

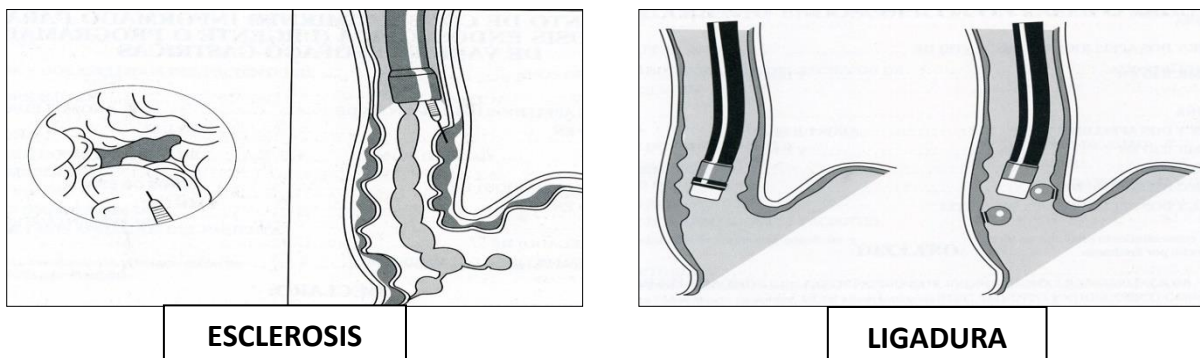
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TRATAMIENTO DE VARICES ESÓFAGO-GÁSTRICAS MEDIANTE ENDOSCOPIA

EN QUÉ CONSISTE EL PROCEDIMIENTO Y PARA QUÉ SIRVE

Las varices esófago-gástricas, son venas dilatadas de manera anormal, que aparecen de forma frecuente en pacientes con enfermedades graves del hígado. A veces, estas varices pueden romperse y sangrar.

La técnica consiste en introducir por la boca un tubo flexible (endoscopio), con un sistema de iluminación y una cámara, para poder visualizar la pared del esófago y el estómago, y llegar a la zona donde se encuentran las lesiones a tratar.

A través de él, se pueden ver las varices e inyectar en ellas una sustancia (esclerosis) para cerrarlas o ligarlas con bandas elásticas (ligadura). También es posible colocar dentro pegamento mediante pequeños muelles (coils) para lo que se utiliza un endoscopio especial asociado a un ecógrafo llamado ecoendoscopio.



En función de la técnica, de las características del paciente y de la duración de la misma, se puede realizar sin sedación, con sedación superficial, con sedación profunda o anestesia general. En algunos casos puede ser necesaria la colaboración de un especialista para realizar la sedación.

Es preciso el uso de varias sesiones para eliminar las varices de forma total. Tras ello, puede ser necesario repetir la técnica más veces, ya que pueden volver a presentarse al cabo de un tiempo.

El médico me ha indicado la preparación recomendada antes de la prueba y me ha advertido de la necesidad de avisar de posibles alergias a medicamentos, presencia de prótesis, o marcapasos.

La finalidad de la técnica es: evitar que sangren, reducir su tamaño, eliminarlas para evitar el riesgo de hemorragia o parar el sangrado de las varices esófago-gástricas, si ya se ha producido.

CONSECUENCIAS RELEVANTES O DE IMPORTANCIA

El uso de esta técnica no tiene secuelas de importancia que se den con seguridad.

RIESGOS DEL PROCEDIMIENTO

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización, pueden presentarse efectos no deseados como:

Riesgos frecuentes:

- Hinchazón y dolor abdominal.
- Náuseas y/o vómitos.
- Dificultad para tragar.

Riesgos menos frecuentes y más graves:

- Lesiones orofaríngeas: Roturas dentales, mordedura de lengua, luxaciones mandibulares o afonía.
- Infecciones relacionadas con la introducción del endoscopio.
- Dolor torácico.
- Reacciones alérgicas o de intolerancia a los fármacos empleados.
- Perforación de la pared del tubo digestivo o algún órgano vecino.
- Inflamación y/o infección del páncreas y/o cavidad abdominal.
- Broncoaspiraciones: paso del contenido gástrico a vías respiratorias (bronquios) y producir neumonías.
- Sangrado intraabdominal durante el procedimiento o tras el mismo, que en ocasiones puede precisar una transfusión de sangre o sus derivados.
- Problemas Cardiorrespiratorios: alteraciones de la tensión arterial, ritmo cardiaco y disminución de la concentración de oxígeno en sangre sobre todo en relación con el grado y la duración de la sedación. Parada cardiorrespiratoria (muy excepcional).
- Accidente cerebrovascular
- Tras la esclerosis se puede producir: hemorragia por úlceras esofágicas, perforación, infección o estrechamiento del esófago.
- Tras la ligadura, se puede producir una hemorragia cuando se desprende la banda de las varices, al cabo de unos días.
- Enfermedad hepática: si se padece una enfermedad del hígado, la existencia de complicaciones y el grado de alteración de la función de este, pueden alterar la gravedad de los riesgos y complicaciones.
- Contraer una infección durante su estancia en el hospital.

La mayoría de estos problemas se resuelven con tratamiento médico. Aunque a veces hay que recurrir a la cirugía para resolverlos.

RIESGOS QUE SE AÑADEN EN SU CASO

Por mi situación actual: (señalar lo que proceda)

No tiene Diabetes Obesidad Hipertensión

Anemia Edad Avanzada Tabaquismo Tratamiento anticoagulante

.....puede

aumentar la frecuencia o la gravedad del riesgo o complicaciones.

CONTRAINDICACIONES

- Insuficiencia respiratoria grave no controlada.
- Insuficiencia cardíaca inestable no controlada.
- Alteración grave de la coagulación no corregible.

ALTERNATIVAS AL PROCEDIMIENTO

En su caso se considera que este tratamiento es el más adecuado. Otras alternativas a la técnica son:

- Cirugía.
- Colocación de sonda-balón en el esófago para detener el sangrado.
- Colocación de prótesis metálica en el hígado.

AUTORIZACIÓN PARA “TRATAMIENTO DE VARICES ESÓFAGO-GÁSTRICAS MEDIANTE ENDOSCOPIA”

Yo, D./D^a _____, como representante legal en calidad de “ tutor, cónyuge, pareja de hecho, familiar, padre/madre” del paciente debido a “Incapacidad judicial, estado físico o psíquico que impide adoptar decisiones, ser menor de edad”, cuyos datos figuran más arriba, DECLARO QUE HE COMPRENDIDO ADECUADAMENTE la información que me ha sido facilitada, y en consecuencia, AUTORIZO para que se le realice este procedimiento. He aclarado todas mis dudas, en entrevista personal con D./D^a _____, así como, los riesgos y consecuencias en la evolución de la enfermedad que padece, de no realizarlo.

Estoy satisfecho con la información que se me ha proporcionado y entiendo que este documento puede ser REVOCADO por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Se me entrega COPIA del mismo.

Para que así conste, firmo el presente documento después de leído.

En _____, a _____

Firma del representante legal:	Fdo.: Dr./Dra.
DNI/NIE o pasaporte:	Col. Nº:

Sólo en caso de REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO:

Yo, el representante legal del paciente, con DNI/NIE/Pasaporte:

No doy la autorización para la realización de esta intervención, o revoco el consentimiento previo si lo hubiere otorgado. Tomo esta decisión habiendo sido informado suficientemente de los riesgos que asumo por este motivo.

En _____, a _____

Firma del representante legal: